**Informe de Túnez**

**Ginebra, martes 8 de noviembre 2022**

**Intervención de Chile (45° / 1min)**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Túnez por la presentación de su informe nacional.

Chile felicita a Túnez por sus esfuerzos en incrementar la participación de las mujeres en la vida pública y política, incluyendo los nombramientos de la primera mujer Primer Ministro y en la cabeza de la Secretaría General del Gobierno.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile recomienda:

- Desarrollar estrategias de sensibilización, especialmente en las escuelas, para desmontar los estereotipos sexistas e incorporar una cultura de tolerancia cero en relación con la violencia contra las mujeres;

- Emitir una moratoria sobre la aplicación del artículo 230 del Código Penal, que penaliza las conductas homosexuales;

- Acabar con la discriminación de las niñas y los niños nacidos fuera del matrimonio;

- Garantizar el acceso a los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales de las personas con discapacidades.

Deseamos a Túnez que este ciclo del EPU sea exitoso.

Muchas gracias.